27/07/2022

ECONOMIST & JURIST

Redacción

El «Caso Gumpert» en los medios de comunicación

Como *Economist & Jurist* viene informando desde el pasado 28-06-2022, la Justicia ha disuelto los intereses judiciales de la exdecana del ICAM, **Sonia Gumpert Melgosa**, absolviendo a todos los acusados -quienes han sufrido durante años una inoportuna campaña de desprestigio- de los delitos de atentado contra la autoridad y leve de lesiones.

La noticia que ha evidenciado la **total inocencia de los acusados en sede judicial**, así como la firmeza de la resolución judicial, ha tenido una importante resonancia en múltiples medios de comunicación, obviamente debido a la influencia de la exdecana, su rol en el entramado institucional de la abogacía madrileña, así como al rosario de casos de posible corrupción que aún a día de hoy siguen dejando una estela de duda sobre su figura.

El "Caso Gumpert" en los medios

Así, cabeceras de referencia como *La Razón* noticiaban que la exdecana ha sido "desacreditada por los tribunales". En su información, publicada el pasado 28 de junio, se ponía el acento en que ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |